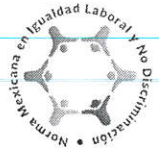




GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2740/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 21 de octubre del 2021

**“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”**

**C. Francisco  
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300013421**, el día **12 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

--PRIMERA--

1.1 Requiero me compartan la siguiente información de los siguientes puestos.

UNO Alcalde.

DOS. Tesorero.

TRES. Director de Obras Públicas.

CUATRO. Director de Servicios Públicos Municipales o su Equivalente.

CINCO, Encargado, Jefe de Área, Gerente de Alumbrado Público.

SEIS. Regidor que tenga vinculación con su Departamento de Alumbrado Público.

De los SEIS puntos previos, se requiere cada uno de estos enunciados compartan lo siguiente;

a) Nombre Completo

b) Número de Teléfono incluida el área y su número de extensión.

c) Cuenta de correo electrónico

d) Cuenta institucional de redes sociales vinculada a su puesto

e) Antigüedad en su puesto

f) Antigüedad laboral

g) Fotografía del servidor público responsable. Forma de Entrega de respuesta. Podrá ser preferentemente en una hoja de cálculo xlsx, podrán remitir por otros medios, pudiendo ser archivos .pdf

-----SEGUNDA-----

2.1. Se solicita señale quien o quienes son las personas que atienden los asuntos de facturación y demás oficios de Alumbrado Público con CFE SSB, esperando recibir lo siguiente, misma que corresponde a puestos de confianza no operativos.

I) Nombre,

II) Puesto.

III) Descripción de puesto

IV) Número telefónico incluido el área y su número de extensión,

V) correo electrónico

2.2. Organigrama del Departamento de Alumbrado Público, deberá incluir el superior jerárquico del departamento, el nombre del puesto, y la persona que lo ocupa, número telefónico incluido el área y su número de extensión, del puesto correo electrónico "(sic).

Se remite copia simple de los siguientes: **No. Oficio: T.M.G/ 0920/2021** suscrito por la **C.P Irma Mandujano García Tesorera Municipal**, así como **No. Oficio: DGSP/662/2021** suscrito por el **Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra Director General de Servicios Públicos** mismos que le brindan respuesta a su solicitud.



GUANAJUATO



De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

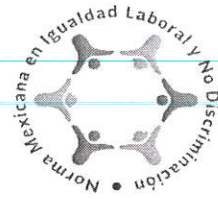


Atentamente

**Lic. Edgar Alberto González López**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la información pública del Municipio de Guanajuato**



AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**GUANAJUATO**



"BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1821-2021"

Oficio No. DGSP/662/2021  
Guanajuato, Gto., 18 de octubre de 2021  
**Asunto:** Respuesta al oficio U.A.I.P 2639/2021

**LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACION PÚBLICA DEL MPIO. DE GUANAJUATO**  
**PRESENTE**

Mediante la presente, y en referencia a su oficio U.I.A.P. 2639/2021 para atender la solicitud presentada por C. Francisco, proporciono a Usted la información solicitada.

*SEGUNDA.- 2.1.- Se solicita señale quien o quienes atienden los asuntos de facturación y demás oficios de Alumbrado Público con CFE SSB, proporcionar los siguientes datos:*

- I) *Nombre* **Bacilio Hernández Pérez**
- II) *Puesto* **Director de Alumbrado Público**
- III) *Descripción de Puesto* **Anexo A**
- IV) *Número telefónico y extensión* **(473) 73 4 20 03 ext. 114**
- V) *Correo electrónico* **[bacilio.hernandez@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:bacilio.hernandez@guanajuatocapital.gob.mx)**

*2.2 - Organigrama del Departamento de Alumbrado Público, deberá incluir el superior jerárquico del departamento, nombre del puesto y la persona que lo ocupa, número telefónico y extensión, correo electrónico.*

- a) *Nombre* **Bacilio Hernández Pérez**
- b) *Puesto* **Director de Alumbrado Público**
- c) *Organigrama* **Anexo B**
- d) *Número telefónico y extensión* **(473) 73 4 20 03 ext. 114**
- e) *Correo electrónico* **[bacilio.hernandez@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:bacilio.hernandez@guanajuatocapital.gob.mx)**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. MARCO ANTONIO FIGUEROA SIERRA**  
**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**





**TESORERIA MUNICIPAL  
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
DESCRIPCION DE PUESTO**

FECHA  
DE  
ELABORACION  
15/04/2020

NOMBRE DEL CENTRO GESTOR	Dirección General de Servicios Públicos
ÁREA	Dirección de Alumbrado Público
NOMBRE TRABAJADOR	Basilio Hernández Pérez
TIPO EL PUESTO	ESTRATÉGICO (X ) ADMINISTRATIVO ( ) OPERATIVO ( )
PUESTO FUNCIONAL	Director de Alumbrado Público.
PUESTO NOMINAL	Director de Área
PUESTO DEL JEFE INMEDIATO	Director General de Servicios Públicos

**OBJETIVO DEL PUESTO**

Coordinar y vigilar se Proporcione el mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público, implementando estrategias de ahorro de energía eléctrica, atendiendo las demandas ciudadanas. Así como ejecutar las obras de infraestructura necesarias para satisfacer los requerimientos del Municipio de Guanajuato.

**DESCRIPCION ESPECIFICA DE FUNCIONES**

1.	Vigilar que se proporcione el mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público en el Municipio
2.	Establecer estrategias de ahorro de energía eléctrica así como aquellas medidas que sean necesarias para eficiente el servicio de alumbrado público en el Municipio.
3.	Dar atención a las solicitudes y demandas que en el rubro de alumbrado público presenten al Ayuntamiento los ciudadanos; así como llevar a cabo las acciones que sean necesarias para satisfacer tales requerimientos y/o necesidades.
4.	Ejecutar las obras de infraestructura que sean necesarias para cumplir con las obligaciones que en materia de alumbrado público, requiera el Ayuntamiento
5.	Revisar y aprobar los planos de alumbrado público que se establecen en los proyectos de fraccionamientos y unidades habitacionales a construirse en el Municipio.
6.	Mantener estrecha comunicación con la Dirección General de Servicios Públicos para cumplir con los informes solicitados y hacia abajo con el coordinador de alumbrado, para saber en todo momento es estatus del trabajo realizado.
7.	Revisar la facturación que se elabore por concepto del cobro de energía eléctrica por CFE y formar un histórico por recibo. A fin de efectuar los análisis estadísticos del costo de la red de alumbrado público que sean necesarios; así como detectar errores de cobro en los recibos de consumo de energía eléctrica, y validar técnicamente la información sobre los recibos que sean expedidos de consumo de energía eléctrica.
8.	Proponer la celebración de convenios y cambios de contratación ante la Comisión Federal de Electricidad por concepto de modificaciones efectuadas en la red de alumbrado público, ya sea por el personal operativo o por contratistas externos que el Ayuntamiento haya empleado.
9.	Vigilar el cumplimiento de las normas técnicas, referentes a la construcción e instalación de la red de alumbrado público municipal, ejecutadas por organismos tanto particulares como gubernamentales
10.	Propiciar el aprovechamiento de la infraestructura del alumbrado público, reducción de contaminación visual y el ahorro de los recursos municipales
11.	Proporcionar el apoyo a las áreas de Instancias Municipales que lo soliciten, derivadas de eventos especiales, Culturales, Cívicos o Festividades Regionales.
12.	Las demás que le determinen la Dirección de Servicios Públicos y las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en la materia

RECIBIDO  
13/04/2020

**Oficio: U.A.I.P. 2714/2021**

**Asunto: Se notifica prórroga**

**Guanajuato, Gto; a 19 de octubre de 2021**

*"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"*

**C. Francisco  
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta **Unidad de Transparencia**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el folio **110196300013421**, el **12 de octubre de 2021**, comunicándole que:

- *Se solicitó la ampliación del plazo para la entrega de información por 3 días hábiles más.*

Dicha ampliación del plazo fue peticionada por la Tesorería Municipal, en términos del artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como lo resuelto por los integrantes del comité de transparencia dentro del acta de sesión ordinaria 537 celebrada en fecha 19 de octubre de 2021, específicamente en el punto 14 del orden del día.

Lo anterior con la finalidad de satisfacer su solicitud de información, conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 24, fracción V, 47, 48, 54, fracción I, 82, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente.**

**Lic. Edgar Alberto González López**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**





GUANAJUATO



**“80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia”**

Guanajuato, Gto., 19 de octubre de 2021

**Oficio:** T.M.G./ 0920/2021

**Asunto:** Respuesta a solicitud

**Lic. Edgar Alberto González López**  
**Encargado de la Unidad de Transparencia y**  
**Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**  
**Presente.**

Por medio de la presente, tenemos el agrado de saludarle e informarle que en atención al oficio **U.A.I.P. 2625/2021** respecto a la petición por el **C. Francisco**, le informo lo siguiente:

1.- Requiere me comparta la siguiente información de los siguientes puestos: UNO Alcalde; DOS Tesorero; TRES Director de Obras Públicas; CUATRO Director de Servicios Públicos Municipales; CINCO Encargado, Jefe de Área, Gerente de Alumbrado Público y SEIS Regidor que tenga vinculación con el Departamento de Alumbrado Público.

**Respuesta: Alcalde:**

- a) Nombre: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.
- b) Teléfono: 4731022400 ext. 2104
- c) Correo Electrónico: [navarro@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:navarro@guanajuatocapital.gob.mx)
- d) Red social: Gobierno Municipal Guanajuato Facebook
- e) Antigüedad en su puesto: 3 años 9 días
- f) Antigüedad laboral: 3 años 9 días
- g) Fotografía: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/presidente-municipal>

**Tesorera:**

- a) Nombre: C.P. Irma Mandujano García.
- b) Teléfono: 4731022400 ext. 2302
- c) Correo electrónica: [tesoreria@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:tesoreria@guanajuatocapital.gob.mx)
- d) Red social: Esta Dirección no tiene conocimiento de alguna red social pública.
- e) Antigüedad en el puesto: 9 días
- f) Antigüedad laboral: 3 años 9 días.
- g) Fotografía: No se cuenta con fotografía oficial pública.

**Director de Obras Públicas:**

- a) Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón.
- b) Teléfonos (473) 731 0950 y 731 0951
- c) [marco.ortiz@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:marco.ortiz@guanajuatocapital.gob.mx)
- d) Esta Dirección no tiene conocimiento de alguna red social pública.



GUANAJUATO



- e) Antigüedad en su puesto: 9 días
- f) Antigüedad laboral: 9 días
- g) Fotografía: No se cuenta con fotografía oficial pública.

**Director de Servicios Públicos Municipales:**

- a) Nombre: Lic. Marco Antonio Figueroa Sierra.
- b) Teléfono: 473 73 2 51 98 y 73 4 20 03
- c) Correo electrónico: [marco.figueroa@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:marco.figueroa@guanajuatocapital.gob.mx)
- d) Red social: Esta Dirección no tiene conocimiento de alguna red social pública.
- e) Antigüedad en su puesto: 3 años, 9 días.
- f) Antigüedad laboral: 3 años, 9 días.
- g) Fotografía: No se cuenta con fotografía oficial pública.

**Encargado, Jefe de Área, Gerente de Alumbrado Público:**

- a) Nombre: C.P. Bacilio Hernández Pérez.
- b) Teléfono: 473 73 2 51 98 y 73 4 20 03
- c) Correo electrónico: [bacilio.hernandez@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:bacilio.hernandez@guanajuatocapital.gob.mx)
- d) Red social: Esta Dirección no tiene conocimiento de alguna red social pública.
- e) Antigüedad en el puesto: 1 año 6 meses.
- f) Antigüedad laboral: 7 años, 3 meses.
- g) Fotografía: No se cuenta con fotografía oficial pública.

**Regidor:**

- a) Nombre: Cecilia Pöhls Covarrubias.
- b) Teléfono: 473 1022400
- c) Correo electrónico: [cecilia.pohls@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:cecilia.pohls@guanajuatocapital.gob.mx)
- d) Red social: Esta Dirección no tiene conocimiento de alguna red social pública.
- e) Antigüedad en su puesto: 3 años 8 días.
- f) Antigüedad laboral: 3 años 8 días.
- g) Fotografía: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/ayuntamiento>

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**C.P. Irma Mandujano García**  
**Tesorera Municipal**

C.c.p. C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinador General de Administración, Conocimiento